Generado: 16 October, 2025, 13:22 Compra de coche ocasión ¿ Descuentos por minusvalía? Escrito por Preguntas Frecuentes - 05/04/2010 19:03 Comentario enviado por: Ricardo Abril 4th, 2010 en 18:06 Tengo una minusvalia superior al 33%. Quiero comprar un coche en un concesionario un coche de un año de antiguedad en un concesionario. Al estar matriculado en el 2009, la ley contempla la exención del impuesto de matriculación ? Gracias Re: Compra de coche ocasión ¿ Descuentos por minusvalía? Escrito por Preguntas Frecuentes - 05/04/2010 19:04 La exención en el Impuesto de matriculación se aplica en el momento de la matriculación, por lo que al tratarse de un coche de ocasión ya no se podría solicitar. Lo que sí podrías solicitar es la exención del Impuesto Municipal de Circulación (IVTM). Esto tendrías que consultarlo en el Ayuntamiento correspondiente. Salu2!

Descuento por minusvalía en la compra de coche: impuesto de matriculación

Más información en:

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida